



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Xochimilco

31 de marzo de 2026

Con fundamento en el artículo 62, fracciones I y X del Reglamento Orgánico, convoco al:

- **Alumnado inscrito en cualquiera de las licenciaturas que cursen del 5° trimestre en adelante.**
- **Alumnado de todos los programas de posgrado que cursen cualquier trimestre.**
- **Personas egresadas de los programas de cualquiera de las licenciaturas o posgrados.**

A participar en el:

Programa de atención integral al alumnado de nuevo ingreso
ConTIDgo UAM Xochimilco
26-Primavera

OBJETIVO

Esta Rectoría de la Unidad considera necesaria una estrategia institucional orientada a favorecer la integración, permanencia, bienestar y desarrollo formativo del alumnado que se incorpora a la Unidad Xochimilco; por ello, se pretende implementar el ***Programa de atención integral al alumnado de nuevo ingreso ConTIDgo UAM Xochimilco 26-Primavera.***

Favorecer la integración académica, institucional, social y formativa del alumnado de nuevo ingreso, desde el trabajo colaborativo, interdivisional e interdisciplinario, que contribuya a su inserción en la vida universitaria, al fortalecimiento de sus trayectorias académicas y al acompañamiento oportuno en su desarrollo académico y bienestar integral.





**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Xochimilco

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

1. **Colectiva:** equipos de tres personas del alumnado, preferentemente de diferentes divisiones y licenciaturas y/o posgrados regulares, con inscripción vigente en el trimestre 26P y promedio de B en adelante, con interés en el acompañamiento entre pares y el trabajo colaborativo interdivisional e interdisciplinario del alumnado de nuevo ingreso.
2. **Individual:** alumnado de diferentes licenciaturas y/o posgrados regulares, con inscripción vigente en el trimestre 26P y promedio de B en adelante, que se integrará en equipos de tres personas.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

El alumnado inscrito en cualquiera de las licenciaturas (5° trimestre en adelante) o en los posgrados impartidos en la Unidad Xochimilco, o que haya egresado de cualquiera de ellos, deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno o persona egresada de alguna licenciatura o posgrado de la Unidad Xochimilco.
2. En caso de ser alumno, estar inscrito en el trimestre 26/Primavera.
3. Tener un promedio mínimo de B.
4. Realizar el registro conforme a la presente convocatoria.



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Xochimilco

ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO A REALIZAR

Las actividades a realizar dentro del **Programa de atención integral al alumnado de nuevo ingreso ConTIDgo UAM Xochimilco 26-Primavera**, coordinadas por las personas titulares del TID y de la Oficina de Acompañamiento a Trayectorias Académicas del Alumnado (ATAA), respectivamente, son:

1. Acompañar al alumnado de nuevo ingreso durante su proceso de incorporación a la vida universitaria en el trimestre 26/Primavera, conforme al programa de estudios del Tronco Interdivisional (TID) y al programa de actividades diseñado por las áreas involucradas.
2. Participar en diversas actividades de inducción al Sistema Modular.
3. Orientar al alumnado de nuevo ingreso sobre dinámicas académicas, servicios y trámites, con el apoyo de las instancias competentes.
4. Compartir experiencias que favorezcan la integración del alumnado, el desarrollo de actividades de formación e investigación y la identidad institucional, en conferencias, talleres o espacios institucionales, conforme a la disponibilidad presupuestal de la Unidad, con la guía de la Oficina de ATAA.
5. Canalizar al alumnado de nuevo ingreso a los órganos o instancias competentes para resolver dudas o situaciones universitarias.
6. Contribuir, a través de acciones concretas, a la generación de un ambiente respetuoso, inclusivo y solidario, que fortalezca prácticas de convivencia responsable y pacífica para privilegiar el bienestar colectivo de la comunidad universitaria.



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Xochimilco

PROCESO DE REGISTRO Y PARTICIPACIÓN

1. El alumnado inscrito en cualquiera de las licenciaturas (5° trimestre en adelante) o en los posgrados impartidos en la Unidad Xochimilco, así como personas egresadas interesadas en participar, deberán registrarse, de forma individual o en grupo, del 31 de marzo al 23 de abril de 2026, en el formulario disponible en el siguiente código QR:

[Inscripción al Programa ConTIDgo UAM Xochimilco](#)



2. Se realizará una preselección de alumnas y alumnos, personas egresadas o, en su caso, de grupos, con base en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria. Los resultados se darán a conocer el 24 de abril de 2026.



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Xochimilco

3. El alumnado, las personas egresadas o los grupos preseleccionados deberán cursar y acreditar el **Taller de formación para el acompañamiento del alumnado de nuevo ingreso ConTIDgo UAM Xochimilco**, que se llevará a cabo los días 27 y 28 de abril de 2026, en el auditorio *Dr. Jaime Kravzov Jinich*, ubicado en la planta baja del edificio *BB*. Este taller estará orientado al desarrollo de habilidades de comunicación, escucha y acompañamiento entre pares, así como al conocimiento del funcionamiento del programa y del contexto institucional.
4. El alumnado, las personas egresadas o los grupos que hayan acreditado el taller serán considerados para integrarse a las actividades del programa. Los resultados se darán a conocer el 30 de abril de 2026.
5. Las actividades del programa se desarrollarán en grupos de tres personas; cada grupo estará enfocado en un grupo del TID y contará con el apoyo de la persona titular de la Coordinación del TID y de la oficina de la ATAA.
6. Se llevará a cabo un evento de bienvenida e integración del alumnado seleccionado el 4 de mayo de 2026.
7. El cumplimiento de las actividades será supervisado y avalado por el Mtro. Luis Santiago Villegas Bedolla, Enlace Interdivisional de la Coordinación del TID, quien rendirá un informe a la Rectoría de la Unidad para efecto de otorgar el vale establecido en el apartado de beneficios de la presente convocatoria.

BENEFICIOS

- Constancia de participación.
- Servicio social conforme a la normatividad vigente.
- Fortalecimiento de habilidades académicas, de comunicación, liderazgo y trabajo colaborativo.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Xochimilco

- Vale de \$1000 por persona participante, canjeable en la librería de la Unidad o en el Centro de Educación Continua.
- Presentes y distintivos institucionales como parte del *programa ConTIDgo UAM Xochimilco*.
- Experiencia pedagógica y educativa en acompañamiento entre pares.

Más información, con el Mtro. Luis Santiago Villegas Bedolla, Enlace Interdivisional de la Coordinación del Tronco Interdivisional, en el correo conTIDgo@correo.xoc.uam.mx o en la extensión 2613.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Dra. María Angélica Buendía Espinosa

Rectora de la Unidad